

## C O N V O C A T O R I A SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 07

# H. CUERPO DE REGIDORES P R E S E N T E.-

El suscrito LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA, Presidente Municipal Constitucional y DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 07 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Lunes 30 de Mayo de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.----
- III.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, DURANTE EL AÑO 2011.-----
- IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E Mazatlán, Sinaloa, a 27 de Mayo de 2011.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ



## C O N V O C A T O R I A SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 07

LIC. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ SINDICO PROCURADOR PRESENTE.-

El suscrito LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA, Presidente Municipal Constitucional y DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 07 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día Lunes 30 de Mayo de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.----
- III.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, DURANTE EL AÑO 2011.-----
- IV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 27 de Mayo de 2011.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ